

La reinserción social de la drogodependencia en los programas de U.N.A.T.

Jesús María VÁZQUEZ (†)

RESUMEN

Descripción de la técnica utilizada para el desarrollo de Programas sobre reinserción de drogodependientes, realizadas en 1994 por 49 asociaciones integradas en la Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano (U.N.A.T.). La demostración de la necesidad del abordaje de todas las áreas de la personalidad de los afectados por lograr la adaptación social en el campo de la drogodependencia.

La Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano (U.N.A.T.), consciente de su labor en la sociedad española en el campo de la drogodependencia, ofrece en este artículo una muestra actual -y científica- de los Programas de reinserción/inserción de la drogodependencia realizados en 1994.

ABSTRACT

Social reinsertion of drug addicts according to the programmes of UNAT (Spanish Association for Helping Drug Addicts).

The techniques used in the programmes for the reinsertion of drug addicts run by 49 organizations belonging to UNAT are considered in this article. It assesses the necessity of taking into account all elements of personality concerning drug users, in order to achieve the social adaptation of addicts.

Qué es U.N.A.T.

U.N.A.T. es una asociación de ámbito nacional -integrada en 1994 por 226 Asociaciones regionales, provinciales y locales- que tiene como fin específico la ayuda al toxicómano y, en definitiva, la lucha contra

la droga. Es autónoma, independiente y representativa. Sirve, principalmente, para la defensa de los intereses específicos de las asociaciones y entidades que la integran, siendo el instrumento más eficaz para el diálogo con el Estado Español y Organismos Internacionales, y quedando ín-

tegra la competencia de las Asociaciones en los ámbitos territoriales respectivos.

Los objetivos de U.N.A.T. vienen definidos por sus Estatutos:

- Representación en Organismos nacionales e internacionales que la integran.
- Relaciones con Organismos nacionales e internacionales prestando colaboración y ayuda a las autoridades que se la soliciten.
- Elaboración y acercamiento a sus asociados, de cuantas informaciones y servicios sean necesarios en relación con la prevención, tratamiento y rehabilitación de toxicómanos.
- Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de las drogas.
- Fomentar la cooperación de entidades públicas y privadas, a fin de lograr una toma de conciencia ante la problemática de la droga.
- Estimular la creación o funcionamiento de centros y ambulatorios especialmente organizados y dotados para la ayuda al drogadicto.
- Orientación y asistencia a las personas de elevado riesgo de consumo de drogas, y a las familias de afectados.

Contenido

Este artículo es una escueta exposición de ocho Programas subvencionados por el Ministerio de Asuntos Sociales a Asociaciones integradas en la Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano (U.N.A.T.) según CONVENIO-PROGRAMA suscrito por ambas entidades con fecha de siete de octubre de 1993. Una visión global de los Programas realizados por Asociaciones de la U.N.A.T. en 1994 permite presentar sintéticamente la evaluación de lo realizado en las siguientes cuestiones:

- Las Asociaciones y los Programas.
- Los objetivos específicos propuestos.
- La tipología de actuaciones realizadas.
- Los recursos personales.
- El índice de los beneficiarios-usuarios de los Programas.
- La *ratio* beneficiarios-coste.

Las asociaciones y los programas

En la tabla 1 se detallan las Asociaciones seleccionadas por el M.A.S. para el desarrollo de los ocho Programas encuadradas en U.N.A.T.

Tabla 1
Relación de Asociaciones y número de Programas en que participan

ASOCIACIÓN	LOCALIDAD	PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA
ADAT	Sevilla	2
AD HOC	Baza	1
ANTARIS	Dos Hermanas	1
ARCO IRIS	Córdoba	1

(Continúa)

(Sigue de página anterior)

ASOCIACIÓN	LOCALIDAD	PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA
ARDE	Ronda	1
HOGAR 20	Granada	2
HORIZONTE	Marbella	1
AMIGOS CONTRA LA DROGA	Avilés	1
ACAT	Santander	2
ANAT	Torrelavega	1
APAT	Camargo	1
PADRES ESPERANZA	Santander	1
ACLAD	Burgos	1
ACLAD	Palencia	1
ACIAD	Valladolid	3
ADROGA	Aranda	1
AFAPROBU	Burgos	1
ALAD	León	1
ALDAMA	Palencia	1
AAT	Barcelona	1
AAT	La Roca del Vallés	1
ADEX	Lérida	1
ALBA	Tarrasa	1
ASSOCIAT	Barcelona	1
ATARTS	Gerona	1
ATRHA	Barcelona	1
F.TERESA FERRER	Gerona	1
LA GAVINA	Tarragona	1
LLEVANT	Barcelona	1
MERCE FONTANILLES	Barcelona	1
AEXAT	Cáceres	1
APOYAT	Villanueva de la Serena	1
ACLAD	La Coruña	1
ALBORADA	Vigo	2
ERGUETE	Vigo	1
REXURDIR	Pontevedra	1
ASPAD	Madrid	2
ASPADRO	Móstoles	1
CIFAT	Madrid	1
COLECTIVO SAN BLAS	Madrid	1
NORTE JOVEN	Madrid	1
PUNTO OMEGA	Navalcarnero	3

(Continúa)

(Sigue de página anterior)

ASOCIACIÓN	LOCALIDAD	PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA
A.A.D	Tudela	1
ANTOX	Pamplona	1
CENTRO OASIS	Pamplona	2
AGIANTZA	Bilbao	2
AGIPAD	San Sebastián	1
ETORKINTZA	Bilbao	1
ACAD-RENACER	Orihuela	2
PATIM	Castellón	2

Del cuadro 1 puede inferirse que han sido subvencionadas 49 Asociaciones para el desarrollo de 8 programas en 36 localidades, pertenecientes a las Comunidades Autónomas de ANDALUCÍA, ASTURIAS, CANTABRIA, CASTILLA-LEÓN, CATALUÑA, EXTREMADURA, GALICIA, MADRID, NAVARRA, PAÍS VASCO, PAÍS VALENCIANO. Estos datos señalan la amplitud territorial de los Programas subvencionados por el M.A.S.

Objetivos específicos

Reiterando lo ya indicado en la introducción de este artículo se señalan los ocho Programas, así como el contenido de los objetivos específicos de los mismos.

1.º "Centros o Servicios en Programas Terapéuticos de enfoque prioritariamente psicosocial en atención ambulatoria".

Contenido: Mantenimiento de Centros y Servicios con Programas Terapéuticos para drogodependientes que garanticen la adquisición de pautas sociales de conducta a través de

procesos psicológicos, sociológicos y culturales de acomodación mutua sobre el individuo y su entorno.

2.º "Centros de acogida inmediata al drogodependiente (Centros de Emergencia Social).

Contenido: Atención inmediata a drogodependientes y/o sus familias en situaciones graves de tensión psicosocial generadas por el consumo de drogas.

3.º "Comunidades Terapéuticas".

Contenido: Mantenimiento de Comunidades Terapéuticas para aquellas personas afectadas por las drogas, que se encuentran en proceso multidisciplinar de rehabilitación donde se atiende toda la realidad del joven.

4.º "Centros de Día"

Contenido: Mantenimiento de Centros de Día de recursos terapéuticos en materia de orientación, seguimiento y reinserción, asistiendo al drogodependiente y su familia, procurando una buena convivencia familiar y social.

5.º "Pisos de reinserción"

Contenido: Mantenimiento de pisos de reinserción para drogodependientes que han superado la fase de

desintoxicación, que carecen de familia o no es posible la convivencia con ésta, como recurso convivencial que, unido a otras actuaciones terapéuticas, favorezca el proceso de reinserción social del drogodependiente.

6.º "Creación y mantenimiento de Casas de Acogida".

Contenido: Dar acogida temporal a medio y largo plazo, a personas infectadas por el V.I.H. y que no es posible por razones objetivas, el vivir en una familia y que se encuentran en estados avanzados o terminales ofreciéndoles recursos médicos, psicológicos, sociales y materiales.

7.º "Ayuda a domicilio".

Contenido: Ofrecer un servicio de asistencia a domicilio que: mejore la calidad de vida de los afectados, refuerce el papel de la familia, ayude a resolver las crisis en el propio domicilio, ofrezca un apoyo psicológico a afectados y familiares.

8.º "Creación y/o ampliación de servicios para la atención a las personas reclusas e iniciativas de reinserción destinadas a ex reclusos.

Contenido: Creación y puesta en marcha de talleres ocupacionales y pre-laborales en diferentes módulos de Centros Penitenciarios, atención primaria del drogodependiente, apoyo a reclusos que en toma de contacto con la sociedad necesitan un seguimiento especial y a los que se encuentran en libertad condicional.

Indudablemente los Programas subvencionados por el M.A.S. ofrecen cobertura a la mayoría de los procesos que se ponen en juego en el campo de la drogodependencia para el lo-

gro de la deseada inserción/reinserción social de las personas afectadas.

Mas el desarrollo de los ocho Programas ha supuesto la puesta en marcha de múltiples actividades. Este aspecto se estudia con detalle en el apartado siguiente.

Las actuaciones

En las actuaciones o actividades desarrolladas en los ocho Programas por las Asociaciones se han polarizado en un resumen significativo, que tiene como centro de atención a la **persona integral** del usuario, analizada desde las áreas que configuran la personalidad, idóneas éstas para su adaptación social:

Área psicológica

En la tabla 2 se hace referencia a las actividades de las Asociaciones en el área psicológica realizadas a lo largo de los Programas.

La base 183 de dicha tabla 2 es la suma numérica de las actividades de todas las Asociaciones de U.N.A.T subvencionadas en los ocho Programas. Cabe advertir cómo la **atención psicosocial individual** de los usuarios y la **dinámica de grupo** han sido las actividades preferentes.

Área familiar

En relación con el área familiar las actividades realizadas por las Asociaciones se muestran en la tabla 3.

Los resultados son fehacientes de las actividades desarrolladas por las Asociaciones en este área familiar, en

Tabla 2
Área psicológica de los programas

Actividades	%
Atención psicosocial individual	22,9
Dinámica de Grupo	21,3
Psicodiagnósticos	11,5
Orientación y pruebas de selección	6,1
Otras actividades psicológicas	16,9
Acogidas	8,7
Formación en drogodependencias	12,6
TOTAL (Base: 183 actividades)	100,0

especial la labor de asesoramiento, apoyo e información y terapia a grupos familiares.

Área relacional

La tipología de las actividades rea-

lizadas por las Asociaciones referidas al área relacional se agrupan en el amplio abanico que recoge en la tabla 4.

Es significativo que el porcentaje más alto de las actividades del área relacional están referidas al trabajo grupal y a una serie de actuaciones orien-

Tabla 3
Área familiar

Actividades	%
Dinámica de Grupo	21,3
Asesoramiento, apoyo e información	33,3
Visitas a familias	13,9
Dinámica familiar	17,6
Terapia a grupos familiares	35,2
TOTAL (Base: 108 actividades)	100,0

tadas a la convivencia, en sentido amplio, entre los usuarios y los responsables de los Programas.

Área de salud

Es insoslayable el área de la salud de los beneficiarios. Esta área ha exigido que se cuidase al máximo las actividades en pro de la recuperación

sanitaria de los usuarios de los Programas. En la tabla 5 aparecen los datos recogidos en relación con el área.

No hay duda que en la escala de actividades que han desarrollado todas las Asociaciones en relación con el área de salud, los tratamientos médicos, charlas, revisiones y otras de índole médica, han sido las de mayor atención como puede comprobarse por

Tabla 4
Área relacional

Actividades	%
Trabajo grupal	12,4
Terapias de convivencia	13,4
Información cursos INEM	9,3
Otras actividades relacionales	27,8
Charlas sobre aspectos relacionales	37,1
TOTAL (Base: 97 actividades)	100,0

el cuadro anterior, aunque también son estimables otros datos enunciados.

Área de ocio-tiempo libre

No está exento de interés anotar la dedicación de los Programas el área de ocio-tiempo libre. Así la recogida de las actividades de esta índole en el proceso de reinserción/inserción se presenta en el siguiente cuadro estadístico (véase tabla 6).

Debe subrayarse la rica gama que se ha ofrecido a los beneficiarios de los ocho Programas para que el tiempo libre se convierta en ocio de valor personalizante, en el afán de la búsqueda de instrumentos de reinserción.

Área de educación física y deportes

El área referida a la educación física y deportes ha estado atendida

Tabla 5
Área de Salud

Actividades	%
Revisiones médicas	18,1
Tratamientos	20,7
Otras actividades	41,4
Charlas médicas	19,8
TOTAL (Base: 97 actividades)	100,0

especialmente, dada la importancia que las actividades que se desarrollan en esta área redundan positivamente en el complejo proceso de la inserción/reinserción del drogodependiente. La tabla 7 ofrece los siguientes datos de interés:

La casi totalidad de las Asociaciones han considerado de vital importan-

cia para el logro de sus objetivos utilizar actividades dentro del área de Educación Física y Deportes. El cuadro anterior es expresivo de cómo el deporte en general, otras actividades deportivas y si éstas se practican en equipo, son instrumentos que intervienen directamente en la adaptación social de los usuarios drogodependientes.

Tabla 6
Área de Ocio-tiempo libre

Actividades	%
Visitas a museos y exposiciones	3,2
Juegos de salón	12,8
Manualidades	19,9
Películas-Coloquios	17,9
Excursiones	14,1
Otras	30,8
Programas radiofónicos	1,3
TOTAL (Base: 156 actividades)	100,0

Área educativa

Tanto a nivel de beneficiarios como de Asociaciones subvencionadas, es ésta una de las áreas importante en relación con las restantes (véase tabla 8).

Ante la existencia de carencias educativas en algunos de los usuarios de las Asociaciones subvencionadas, se han visto obligadas a realizar una serie de actividades que se consideran junto a las enseñanzas regladas -obtención del gra-

Tabla 7
Área de Educación Física y Deporte

Actividades	%
Juegos deportivos en equipo	26,8
Deportes en general	36,6
Otras actividades	36,6
TOTAL (Base: 82 actividades)	100,0

duado escolar- escuelas paralelas, es decir, la adquisición de hábitos de estudios y reeducación de comportamientos como motivadores para la educación global.

el perfil cultural de los beneficiarios ha sido el propósito que ha generado en las Asociaciones el desarrollo de las actividades culturales que se observan en el cuadro anterior.

Área cultural

El perfil de las actividades englobadas en el área cultural repercute positivamente en el logro de cualquier programa de reinserción. He aquí unos datos suficientemente expresivos, referidos a los ocho Programas (véase tabla 9).

Es menester subrayar que elevar

Área laboral

El amplio elenco de actividades laborales desarrolladas por los ocho Programas de las Asociaciones se polariza en las que se incluyen en la tabla 10.

Es fácilmente comprensible la relación trabajo-reinserción. Ello permite

Tabla 8
Área educativa

Actividades	%
Graduado escolar	13,9
Otras actividades culturales	79,1
Reeducación de comportamientos	7
TOTAL (Base: 43 actividades)	100,0

comprobar cómo este área laboral es el instrumento en que mayor interés han puesto las Asociaciones en la prestación de actividades de índole laboral. Por otra parte, los datos del cuadro precedente son expresivos.

Área jurídico-legal

La inserción social de los benefi-

ciarios de los Programas necesitaba la atención a situaciones jurídicas y legales que suponen, en definitiva, un obstáculo para la continuidad del proceso de reinserción. Así este apartado se expresa en las cifras de la tabla 11.

Obviamente, sin prestar atención a la solución de las situaciones legales y jurídicas, que poseen algunos de los

Tabla 9
Área cultural

Actividades	%
Charlas-coloquios	28,8
Otras actividades culturales	64,4
Demandas de información	6,8
TOTAL (Base: 43 actividades)	100,0

beneficiarios acogidos a los ocho Programas subvencionados por el M.A.S. se hacía muy difícil el complejo camino de la reinserción. Esta es, pues, la razón de las actividades que han dedicado algunas de las Asociaciones a este área específica de solucionar cuestiones jurídico-legales de algunos de los usuarios.

La exposición de las actividades realizadas por las Asociaciones en las diez áreas someramente descritas, supone por, otra parte, contar con recursos personales. Es decir, profesionales

dedicados a llevar a cabo los objetivos específicos de los ocho Programas. Esta cuestión se expone en el siguiente apartado.

Equipo personal responsable

Aquí nos dedicamos exclusivamente a globalizar las personas que han intervenido en los ocho Programas.

He aquí un cuadro estadístico del

Tabla 10
Área laboral

Actividades	%
Actividades laborales	37,1
Prácticas de botánica y jardinería	35,8
Taller pre-ocupacional	4,5
Otras gestiones. Búsqueda de empleo	7,2
Prácticas de taller	15,4
TOTAL (Base: 43 actividades)	100,0

personal (propio, contratado y voluntario) que ha prestado servicio de una forma o de otra, desglosado por tipo de ocupación y periodo de ejercicio (véase tabla 12).

La elocuencia de los datos evita comentarios externos. Baste señalar que el promedio de 469 personas como equipo personal responsable de los

Programas es digno de consideración.

Otra acotación hace referencia a la ocupación de los miembros de los equipos de trabajo. El ranking de las tareas profesionales de personal que ha trabajado en los Programas es el siguiente: 1.º Otras profesiones; 2.º Educadores; 3.º Psicólogos. Obviamente esta escala guarda estrecha

Tabla 11
Área jurídico laboral

Actividades	%
Asesoramiento y gestiones	55,8
Otras actividades	44,4
TOTAL (Base: 43 actividades)	100,0

relación con los objetivos específicos y contenido de los Programas.

Sin embargo, estos datos tienen mayor entidad cuando se correlacionan con los beneficiarios del Programa. Se trata de la ratio personal/beneficiarios. Mas antes de establecer tal proporción es menester una acotación: no debe contabilizarse el personal que no presta servicios full-time, sino sólo en algunas horas. Así en las páginas ulteriores, tras el análisis de los usuarios/beneficiarios de los Programas, puede hacerse la ra-

tio, antes aludida en el apartado económico.

Beneficiarios

Es sin duda la cuestión más importante: ¿Cuántos drogodependientes han recibido asistencia? ¿El colectivo de drogodependientes acogidos tienen, en definitiva, entidad suficiente para justificar la subvención?

He aquí un cuadro que resume los beneficiarios o usuarios directos de los ocho programas en el ejercicio:

PROGRAMA	N.º USUARIOS DIRECTOS
I	1.094
II	820
III	150
IV	429
V	93
VI	199
VII	348
VIII	111
TOTAL	3.244

El resumen cuantitativo del Convenio suscrito entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano (U.N.A.T.), para el desarrollo

de los ocho Programas subvencionados con cargo al I.R.P.F. de 1993, ha sido utilizado íntegramente y desglose por conceptos es como sigue:

Gastos corrientes:

- Personal.
- Mantenimiento.
- Actividades.
- Dietas Gastos Viaje.

Inversiones:

- Obras.
- Adquisición de Inmuebles.
- Equipamientos.

Gastos de gestión y administración:

Es oportuno el conocimiento de la envergadura de estos ocho Programas de la ratio costo/beneficiario. Los índices no pueden ser más halagüeños. La ratio ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 12
Equipo personal responsable

Función o asimilados	Comienzo a abril 94		Abril a septiembre 94	
	N.º	%	N.º	%
Directores y Gerentes	30	6,2	26	5,7
Médicos	19	4	16	3,5
Psicólogos	62	12,9	59	12,9
Abogados	20	4,2	11	2,4
Trabajadores Sociales	44	9,2	39	8,5
Graduados Sociales	2	0,4	4	0,9
A.T.S.	9	1,9	13	2,8
Monitores	41	8,5	37	8,1
Subalt.y mantenimiento	8	1,7	9	1,9
Educadores	70	14,6	75	16,4
Administrativos	26	5,4	26	5,7
Otras profesiones	149	31	143	31,2
TOTALES	480	100,0	458	100,0

Total beneficiarios: 3.244

Total subvención: 239.456 (miles)

Ello permite un promedio por be-

neficiario que ha participado en cualquiera de los Programas un costo de escasamente 73.800 pesetas; Este dato es suficientemente expresivo pa-

ra comprobar el uso de la subvención. No es necesario acudir al análisis comparativo con otros Programas. Sinceramente, estos ocho Programas subvencionados por el M.A.S. a las Asociaciones de U.N.A.T. son evidentemente de reducido coste económico. No puede olvidarse que a la labor que el equipo de profesionales hay que añadir el contingente profesional de voluntariado, que redundan en el menor coste de la ratio per capita.

Nota final

Este artículo es un sumario del desarrollo de los ocho Programas subvencionados por el Ministerio de Asuntos Sociales en 1994.

Concretar de antemano la valoración y eficacia del presente documento queda en manos del Ministerio de Asuntos Sociales que ha subvencionado a las Asociaciones reiteradamente citadas y que pertenecen a la U.N.A.T. Ofrecemos en esta nota final, tres acotaciones pertinentes:

- Se ha logrado, no sin esfuerzo por parte de las Asociaciones los objetivos específicos de cada uno de los Programas.
- La homogeneización del sistema de análisis por áreas de la personalidad de los beneficiarios se ha hecho realidad. Así lo demuestra que haya sido posible confeccionar este artículo, como un cuerpo orgánico, de actividades de las Asociaciones, evitando la engorrosa, y poco científica, de yuxtaposición de tareas diferenciadoras.
- Sin el apoyo técnico y administrativo que U.N.A.T. ha prestado a las Asocia-

ciones para la realización, la coordinación y la evaluación de los ocho Programas específicos, no hubiese sido posible arribar a los objetivos propuestos inicialmente. En definitiva, esta vertiente configura la mayor parte del presente artículo.

No sería lícito finalizar este trabajo sin elaborar una honesta autocrítica. Hasta ahora -por la índole descriptiva del artículo- se ha rehusado otorgar juicios de valor a las actividades de todas y cada una de las Asociaciones. Pero no es inoportuno citar al menos, aunque sucintamente, algún escollo encontrado durante el desarrollo de los Programas. Resulta un acto de sinceridad y de obligado cumplimiento de cara a ulteriores intervenciones en el campo de la drogodependencia.

Así apuntamos aquí lo que nos parece perfectible. Manteniendo la indudable fidelidad en el cumplimiento de las cláusulas fijadas en el convenio M.A.S. - U.N.A.T., estimamos que debe perfeccionarse, por parte de las Asociaciones: mayor exigencia en los profesionales en el baremo de las evaluaciones de los usuarios y la dinámica de éstos en los Centros.

Esta nota advierte sobre algún aspecto perfectible de las Asociaciones. Mas queda patente que la fidelidad y el profesionalismo que se encierra en esta descripción suple con creces el punto perfectible antes apuntado. He aquí el sentido de la autocrítica subrayada, por amor de la veracidad y el deseo de mayor perfeccionamiento de los Programas que se encomiendan a la U.N.A.T.

Es menester aseverar que en nuestra descripción se ha procurado dar pautas de máxima objetividad y ha

reflejado la realidad del desarrollo de los ocho Programas, sin pretender extremos fáciles, pero infieles a los Programas: el triunfalismo o el derrotismo, las exageraciones o las omisiones conscientes.

Lo importante es el elevado número de personas (más de 3.000 usuarios) que han logrado (o están en fase) de adaptación social en su medio. El resto de las consideraciones, tienen, obviamente, menos interés. Por otra parte la U.N.A.T. no ha olvidado en ningún momento que la Administración Pública -en este caso el Ministerio de Asuntos Sociales- cuando delega servicios sociales a las organizaciones no gubernamentales y les facilita medios económicos para actividades específicas, éstas tienen el imperativo de administrar recursos y ofrecer datos fidedignos de la utilización honesta de los recursos facilitados. En este sentido ha sido viable el conocimiento de la ratio coste/beneficiarios.

Finalmente, debemos subrayar, que si algún punto de este artículo -dada la índole de su obligada brevedad- necesita aclaración de la inserción/reinserción de drogodependientes, no hay inconveniente en acudir a U.N.A.T. solicitando mayor explicitud.

Jesús María Vázquez
Instituto de Sociología Aplicada
Madrid